ACTA No. 2022199005178086

LUGAR, FECHA Y HORA: Bogotá, 14 de julio de 2022

INTERVIENEN: **MY. JUAN CARLOS PINZON PINZON**
Ordenador del Gasto.

MY. YERSON ALEJANDRO TORRES BUENO
Supervisor

SEMAING SAS - N.I.T.: 830.091.172-9. ,
R/L. PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA
Contratista

ASUNTO: ACTA DE INÍCIO ACEPTACION DE OFERTA No. 066-CELEBRADO ENTRE - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC REGIONAL USAQUEN Y SEMAING SAS - N.I.T.: 830.091.172-9. , R/L. PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

A. OBJETO:

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACRÍLICO PARA LA CREACION DEL DENOMINADO MURAL DE LA VICTORIA PARA EL COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN EN LA VIGENCIA 2022."

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

El Gobierno Nacional mediante Decreto No. 1793 del 21 de diciembre 2021, liquidó el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022. Dicho presupuesto fue clasificado en el recurso 10, el cual respalda la presente adquisición.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-Ejército Nacional, fue realizada por la Jefatura Financiera y Presupuestal del Ejército, de acuerdo con las necesidades previamente establecidas, lo cual quedó consignado en el plan de compras y plan de contratación para la presente vigencia de la Central Administrativa y Contable Usaquén.

El Presupuesto asignado se encuentra distribuido así: articulo presupuestal -02- 02-01-003-006 "PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO" RECURSO 10 por la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRRIENTE ($7.000.000,00) IMPUESTOS INCLUIDOS** así:

CODIGO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR TOTAL
A-02- 02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	CCOES	$ 7.000.000,00
TOTAL, PRESUPUESTO 2022				$ 7.000.000,00

ITEM	DESCRIPCION	UN/MED	CANTIDAD TOTAL	SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE & INGENIERIA - SEMAING SAS			
				VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
	MEDIDAS DE 10X06 CM						
11	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 33 LETRAS PLATEADAS PALABRA -OBJETIVOS MILITARES INTERÉS NACIONAL- DE 4MM MEDIDAS DE 05X07 CM	UNIDAD	33	6.701,68	1.273,32	7.975,00	263.175,00
12	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 05 LETRAS BRONCE PALABRA -OMIRE- DE 4MM MEDIDAS DE 10X06 CM	UNIDAD	5	8.550,42	1.624,58	10.175,00	50.875,00
13	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 33 LETRAS BRONCE PALABRA -OBJETIVOS MILITARES INTERÉS REGIONAL- DE 4MM MEDIDAS DE 05X07 CM	UNIDAD	33	7.250,42	1.377,58	8.628,00	284.724,00
14	ACRÍLICO ESCUDO CCOES EN TRES CAPAS DE 4MM MEDIDAS DE 60X60 CM	UNIDAD	2	440.691,60	83.731,40	524.423,00	1.048.846,00
	TOTAL CONTRATO						**5.026.343,00**
	PRESUPUESTO ASIGNADO						**7.000.000,00**
	SALDO A REDUCIR						**1.973.657,00**

PARÁGRAFO PRIMERO: realizar la devolución presupuestal del CDP No. 6822 de fecha 22 de junio de 2022, así:

UNIDAD	RUBRO	RECURSO	PRESUPUESTO (CDP Nº 6822)	VALOR CONTRATO	DIFERENCIA (Devolución Recursos)
CCOES	A-02- 02-01-003-006	10	7.000.000,00	5.026.343,00	1.973.657,00

CRP. No. 133622 DEL 14 DE JULIO DE 2022

F. FECHA DE INICIACIÓN

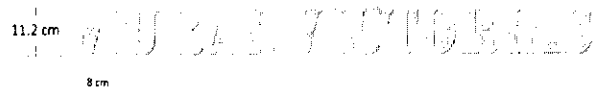
La iniciación del contrato es a partir del 14 de junio de 2022

G. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El contratista se obliga al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones técnicas señaladas en el estudio previo, invitación pública de minima cuantía.

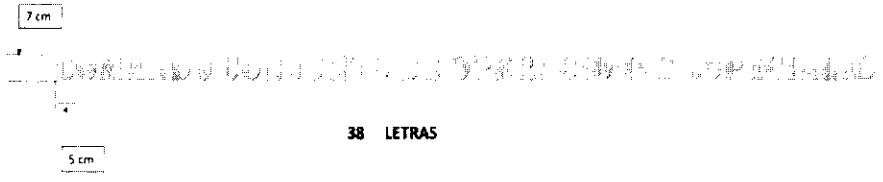
ITEM	ANEXO	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
1	ANEXO 1	3633001	ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 4MM DE MEDIDAS DE 25X30 CM CON 04 PERFORACIONES EN LOS 4 ÁNGULOS, CADA UNO CON SUS DILATADORES	UNIDAD
2	ANEXO 2	3633001	ACRÍLICO PLATEADO DE 4MM DE MEDIDAS DE 10X50 CM CON LEYENDA IMPRESA DE OMINA CON 04 PERFORACIONES EN LOS 4 ÁNGULOS, CADA UNO CON SUS DILATADORES	UNIDAD
3	ANEXO 3	3633001	ACRÍLICO BRONCE DE 4MM DE MEDIDAS DE 10X50 CM CON LEYENDA IMPRESA DE OMIRE CON 04 PERFORACIONES EN LOS 4 ÁNGULOS, CADA UNO CON SUS DILATADORES	UNIDAD
4	ANEXO 4	3633001	ACRÍLICO PLATEADO DE 2MM DE MEDIDAS DE 04X20 CM CON LEYENDA IMPRESA DE CADA OPERACIÓN CON ESCUDO DE CGFM Y CCOES	UNIDAD
5	ANEXO 5	3633001	ACRÍLICO BRONCE DE 2MM DE MEDIDAS DE 04X20 CM CON LEYENDA IMPRESA DE CADA OPERACIÓN CON ESCUDO DE CGFM Y CCOES	UNIDAD
6	ANEXO 6	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 14 LETRAS DORADAS PALABRA "MURAL VICTORIAS" DE 4MM MEDIDAS DE 11.2X08 CM	UNIDAD
7	ANEXO 7	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 38 LETRAS DORADAS PALABRA "COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES" DE 4MM MEDIDAS DE 07X05 CM	UNIDAD
8	ANEXO 8	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 25 LETRAS DORADAS PALABRA "GUARDIA DE HONOR DE COLOMBIA" DE 4MM MEDIDAS DE 07X05 CM	UNIDAD
9	ANEXO 9	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 05 LETRAS DORADAS PALABRA "CCOES" DE 4MM MEDIDAS DE 07X05 CM	UNIDAD
10	ANEXO 10	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 05 LETRAS PLATEADAS PALABRA "OMINA" DE 4MM MEDIDAS DE 10X06 CM	UNIDAD
11	ANEXO 11	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 33 LETRAS PLATEADAS PALABRA "OBJETIVOS MILITARES INTERÉS NACIONAL" DE 4MM MEDIDAS DE 05X07 CM	UNIDAD
12	ANEXO 12	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 05 LETRAS BRONCE PALABRA "OMIRE" DE 4MM MEDIDAS DE 10X06 CM	UNIDAD
13	ANEXO 13	3633001	ACRÍLICO EN DOBLE RELIEVE 33 LETRAS BRONCE PALABRA "OBJETIVOS MILITARES INTERÉS REGIONAL" DE 4MM MEDIDAS DE 05X07 CM	UNIDAD

Anexo 6: Catorce (14) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "MURAL VICTORIAS" de 4mm, medidas de 11.2X08 cm



14 LETRAS

Anexo 7: Treinta y ocho (38) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES" de 4mm, medidas de 7X5 cm



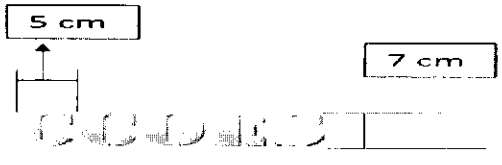
38 LETRAS

Anexo 8: Veinticinco (25) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "GUARDIAS DE HONOR DE COLOMBIA" de 4mm, medidas de 7X5 cm

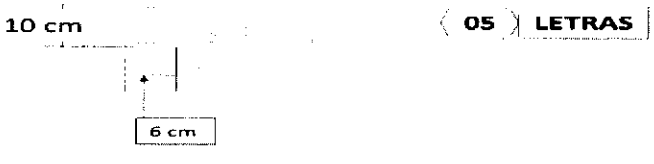


25 LETRAS

Anexo 9: Cinco (5) letras doradas con fuente militar en acrílico doble relieve palabra "CCOES" de 4mm, medidas de 07X05 cm



Anexo 10: Cinco (5) letras plateadas con fuente militar acrílico doble relieve palabra "OMINA" de 4mm, medidas de 10X06 cm



4. Que sea por el tiempo de ejecución y de acuerdo con lo estipulado a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los bienes y seis (6) meses más.

TERMINO DE RESPUESTA: El contratista garantiza un término de respuesta a la garantía técnica en caso de ser rechazados los elementos por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, será de su responsabilidad el reemplazo de los elementos rechazados, sin costo alguno para el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-USAQUEN, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar, previo el debido proceso.

El contratista garantiza que los bienes y/o servicios que resulten defectuosos deberán ser corregidos o subsanados en un término no mayor a TRES (3) DÍAS CALENDARIO contados a partir del requerimiento del supervisor, estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía

H. PLAZO DE EJECUCION

El término de ejecución será hasta el 05 de septiembre y/o hasta agotar presupuesto, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (expedición registro presupuestal, aprobación garantía única y firma del acta de inicio).

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

La entrega de los acrílicos por parte del oferente se deberá realizar en las instalaciones del COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES como se relaciona a continuación para posteriormente realizar el trámite de las salidas y entregas a la unidad por parte del centro logístico de acuerdo con los procesos establecidos:

ITEM	UNIDAD	CENTRO LOGISTICO/UNIDAD
BAS 13 (BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE " CACIQUE TISQUESUSA" CALLE 106 NO. 7 - 31		
1	CCOES	COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES

I. GARANTÍA ÚNICA

Las garantías se suscribieron conforme a lo establecido en el estudio previo, invitación publica y la aceptación de la oferta así:

GARANTÍAS	PÓLIZAS EXIGIBLES	SI	NO
CALIDAD DEL BIEN: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.	Garantía Única	X	
CUMPLIMIENTO: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.	Garantía Única	X	

Las mismas fueron verificada por el supervisor del contrato y avaladas en el SECOP II y aprobadas por el ordenador del gasto de la CENAC USAQUEN

APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 066-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022 DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 080-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022
OBJETO DEL CONTRATO	**"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACRÍLICO PARA LA CREACION DEL DENOMINADO MURAL DE LA VICTORIA PARA EL COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN EN LA VIGENCIA 2022"**

1.5 Número OTAN (National, Stock, Number) en caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados, el estructurador debe consultar el catálogo de referencia de la OTAN para identificar si el artículo ya se encuentra catalogado.

1.6 La unidad ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo con su necesidad.

1.7 Caducidad del bien a suministrar // hace referencia a la fecha de fabricación y fecha de vencimiento del artículo en el caso que aplique.

1.8 Equipo al que pertenece el bien a suministrar // en caso de que el artículo o bien a suministrar haga parte de un equipo o un sistema mayor, se debe entregar la identificación de ese equipo o sistema.

1.9 Disposición final al término del ciclo vida del bien a suministrar // relacionar las instrucciones claras para disposición final y definitiva del artículo, tratamiento que se le debe aplicar como residuo.

1.10 Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar // la descripción del acondicionamiento del artículo para proteger las características y la calidad de los productos que contiene, durante su manipulación y transporte.

K. OBSERVACIONES:

El contratista y el supervisor acuerdan que para todos los efectos legales la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato antes citado es el día de hoy 14 de julio de 2022. Así mismo, el supervisor pone en conocimiento del contratista:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las fechas señaladas para la ejecución del contrato y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Que las parte deben dar cumplimiento a lo estipulado en el estudio previo, invitación publica, la oferta y la aceptación de oferta.
4. Que dado el caso de presentarse algún tipo de dudas durante la ejecución del contrato las mismas deben ser puestas en conocimiento al supervisor del contrato y este deberá informar a la CENAC USAQUEN

La presente se suscribe por los intervinientes en Bogotá D.C., 14 de julio de 2022

No siendo otro el objeto de la presente se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

MY. JUAN CARLOS PINZON PINZON
Ordenador del Gasto.

MY. YERSON ALEJANDRO TORRES BUENO
Supervisor

SEMAING SAS - N.I.T.: 830.091.172-9. ,
R/L. PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA
Contratista